

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de edición de las publicaciones tituladas «Tesis doctorales», volúmenes I y II; «Catálogo de selección. Mayo 1995»; «Resúmenes de proyectos de investigación de promoción general del conocimiento», y revista «Universidades».

Esta Subsecretaría, en virtud de lo previsto en el punto dispositivo segundo de la Orden de 2 de marzo de 1988 sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del departamento, ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición y distribución, en su caso, de las obras: «Tesis doctorales», volúmenes I y II; «Catálogo de selección. Mayo 1995»; «Resúmenes de proyectos de investigación de promoción general del conocimiento», y revista «Universidades».

Presupuesto de licitación: 16.350.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Orden de la Subsecretaría de fecha 13 de marzo de 1995, a los efectos previstos en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7.3, apartado c), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, de Madrid, de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo, según dispone la cláusula 7.1 del pliego de bases.

Documentación presentada por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al día siguiente hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas examinará y calificará previamente la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C, y publicará, en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a la calificación o al siguiente, si éste fuese sábado, en la sala de juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—20.170.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de edición de las publicaciones tituladas «Informe sobre el estado y situación del sistema educativo 1993-94» y «Estadísticas de la enseñanza en España. Datos avance. Curso 1994-95».

Esta Subsecretaría, en virtud de lo previsto en el punto dispositivo segundo de la Orden de 2 de

marzo de 1988 sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Departamento, ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la creación gráfica, impresión y distribución de la obra «Informe sobre el estado y situación del sistema educativo 1993-94» y la creación gráfica e impresión de «Estadísticas de la enseñanza en España. Datos avance. Curso 1994-95».

Presupuesto de licitación: 15.650.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Orden de la Subsecretaría de fecha 13 de marzo de 1995, a los efectos previstos en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7.3, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de los pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, de Madrid, de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo, según dispone la cláusula 7.1 del pliego de bases.

Documentación presentada por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al día siguiente hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas examinará y calificará previamente la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C, y publicará en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando en cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a la calificación o al siguiente, si éste fuese sábado, en la Sala de Juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—20.169.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de edición y distribución, en su caso, de las publicaciones tituladas «La educación y el proceso autonómico», volumen X; «Documento de Organización del Centro» (DOC), y «Datos y cifras. Curso escolar 1995-96».

Esta Subsecretaría, en virtud de lo previsto en el punto dispositivo segundo de la Orden de 2 de marzo de 1988 sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del departamento, ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición y distribución, en su caso, de las obras «La educación y el proceso autonómico», volumen X; «Documento de Organización del Centro» (DOC), y «Datos y cifras. Curso escolar 1995-96».

Presupuesto de licitación: 16.700.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Orden de la Subsecretaría de fecha 13 de marzo de 1995, a

los efectos previstos en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7.3, apartado c), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, de Madrid, de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo, según dispone la cláusula 7.1 del pliego de bases.

Documentación presentada por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al día siguiente hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas examinará y calificará previamente la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C, y publicará, en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a la calificación o al siguiente, si éste fuese sábado, en la sala de juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—20.166.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de edición de las publicaciones tituladas «Índice de legislación educativa» y «El acceso a la Universidad desde las enseñanzas medias».

Esta Subsecretaría, en virtud de lo previsto en el punto dispositivo segundo de la Orden de 2 de marzo de 1988 sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Departamento, ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la creación gráfica e impresión de la obra «Índice de legislación educativa» y la creación gráfica, impresión y distribución de «El acceso a la Universidad desde las enseñanzas medias».

Presupuesto de licitación: 15.200.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Orden de la Subsecretaría, de fecha 13 de marzo de 1995, a los efectos previstos en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7.3, apartado d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro